

Apoyo recibe proyecto de ley sobre financiamiento de la educación superior

Postura. El director provincial de Educación de Curicó calificó la iniciativa como interesante y justa para los estudiantes.

CURICÓ. En nuestro país existe más de un millón 600 mil personas endeudadas que tuvieron que hacerlo para acceder a una carrera profesional. Se trata de hombres y mujeres que tomaron el Crédito con Aval de Estado (CAE), el Fondo Solidario o un crédito Corfo.

Desde su creación, el año 2005, por concepto de CAE, el Estado ha debido pagar a los bancos nueve billones de pesos. A su vez, las universidades han destinado sumas millonarias (600 millones de pesos) a las instituciones financieras para cubrir garantías de estudiantes que no han terminado sus carreras.

En el proyecto de ley del Gobierno se plantea crear el Financiamiento para la Educación Superior (FES), que sería un nuevo instru-



Rodrigo Castro emplazó a parlamentarios a legislar pensando en los estudiantes.

mento público, donde ya no participarán los bancos, lo cual ofrecería una solución justa y fiscalmente respon-

sable. Así, los recursos puestos por el Estado llegarán a las casas de estudios y no a la banca privada.

El FES es voluntario y estará disponible para todos y todas las estudiantes que lo requieran, no se necesi-

tan requisitos socioeconómicos para solicitarlos y tampoco puntaje PAES. Además, esa alternativa dura los años que se extiende la carrera que elige el estudiante y un año más en caso que se retrase, donde durante ese tiempo no se pagará matrícula ni arancel.

REORGANIZACIÓN

En definitiva, lo que se propone con ese proyecto es un plan de reorganización y condonación de deudas educativas, ya sea parcial o total.

El director provincial de Educación de Curicó, Rodrigo Castro, indicó que estamos ante una interesante propuesta. "En Chile existe gratuidad de la educación superior para la inmensa mayoría de los estudiantes, donde los que no

clasifiquen con gratuidad pueden optar al FES, el cual es voluntario y justo", dijo.

El funcionario de Gobierno precisó que eso "permitirá después de un año de egreso pagar hasta el 8% de su salario, no como hoy que algunos llevan 10 años pagando cuotas elevadas y solo pagan intereses acumulando aún una alta deuda".

Rodrigo Castro agregó que "el Gobierno del Presidente Gabriel Boric cumple enviando un sólido proyecto de ley que pone fin al CAE y que crea un nuevo financiamiento Estatal y sin presencia de la banca. Tenemos la confianza que las y los parlamentarios sabrán cumplir con las y los estudiantes y la educación superior de la provincia de Curicó y de Chile".